

DECLARACIÓN N° 394/16

VISTO:

Que el pasado 7 de abril del corriente año, se cumplió once años de la desaparición física de un mítico representante de la música local. Rafildo Pedro Mainardi;

CONSIDERANDO:

Que Don Rafildo, nació en Loma Alta el 11 de abril de 1926 y durante más de 70 años tocó el acordeón.

Que fue fundador y director durante más de cuatro décadas del conocido grupo “Rimbombante”.-

Que dejó un gran legado y escribió su historia con los acordes de su acordeón.

Que en la actualidad, la orquesta constituida por Rafildo Mainardi, continúa llevando su música por los escenarios de toda la zona.

Que entre sus nuevos integrantes, se encuentra uno de sus hijos, Norberto (Titi) Mainardi y dos de sus nietos, Ricky y Dani.

Por todo ello, el Honorable Concejo Municipal, en uso de las facultades, que le son propias, aprueban la siguiente:

DECLARACIÓN

ART.1°)-RECONOCER a Don Rafildo Pedro Mainardi (un gran Hombre, un excelente padre y esposo, y un amante de su acordeón y de la música), como **músico destacado** de nuestra comunidad.

ART.2°)-ENTREGAR copia de la presente a los familiares de **Rafildo MAINARDI.-**

ART.3°)-REMITIR copia de la presente al Departamento Ejecutivo Municipal, al Grupo Rimbombante y a los medios de prensa locales y regionales.-----

ART.4°)-De Forma.-----

SALA DE SESIONES, 5 de Mayo de 2016.-

Proyecto Presentado por el Bloque Partido Justicialista

Concejales Fabiana Sansón y Marcelo Comelli

Aprobado por unanimidad

Concejales Vuelta, Diana, Sansón, Comelli, San Martino , Quiroga